



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**26.03.1998 / ES**

**Estándar-FCI N° 273**

**CANAAN DOG**



Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas deben ser fuertes. La dentición es completa con una mordida de tijera uniforme.

Ojos: De color pardo oscuro, levemente oblicuos y de forma almendrada. El borde de los ojos oscuro es esencial.

Orejas: Erguidas, relativamente cortas y anchas. Son levemente redondeadas en la punta y son insertadas bajas.

**CUELLO:** Musculoso y de longitud mediana.

**CUERPO:** Cuadrado.

Cruz: Bien desarrollada.

Espalda: Uniforme.

Lomo: Musculoso.

Pecho: Profundo y de amplitud moderada. Costillas bien arqueadas.

Vientre: Bien levantado.

**COLA:** De inserción alta es llevada enroscada sobre la espalda. El pelo es abundante y tupido.

## **EXTREMIDADES**

**MIEMBROS ANTERIORES:** Perfectamente rectos.

Hombros: Oblicuos y musculosos.

Codos: Bien pegados al cuerpo.

**MIEMBROS POSTERIORES:** Poderosos.

Glúteos: Fuertes y cubiertos de un leve fleco de pelos.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: Bien descendidos.

**PIES:** Pie de gato. Son fuertes, redondos y las almohadillas son duras.

**MOVIMIENTO:** El trote es rápido, liviano y vigoroso. El animal debe demostrar una gran agilidad y resistencia. Los movimientos correctos son de importancia esencial.

## **MANTO**

**Pelo:** Los pelos de la capa externa son densos, duros, rectos y cortos o de longitud mediana. Los pelos de la capa interna son abundantes y bien pegados.

**Color:** Va del color arena al pardo-rojizo, blanco, negro o moteado, con o sin máscara. Si hay presencia de máscara, ésta debe ser simétrica. La máscara negra y las marcas blancas se permiten en todos los colores. Las marcas como las del Boston Terrier son comunes. No se aceptan los colores gris, atigrado, negro con fuego, ni tricolor. Los colores más típicos de la raza son los colores del desierto, arena, oro, rojo y crema.

## **TAMAÑO Y PESO:**

**Altura a la cruz:** Es de 50 a 60 cm. Los machos pueden ser considerablemente más grandes que las hembras.

**Peso:** Es de 18 a 25 kg.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

## **FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

## **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

